

## ALCANCE DE ACREDITACIÓN

### ENTIDAD DE CONTROL CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS AGROALIMENTARIOS, S.A.

Pintor Rosales, 3 – Bajo. 26007 Logroño (La Rioja)

Está acreditado por la **ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN**, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2004 (CGA-ENAC-EI), como **Entidad de Inspección Tipo A** para la realización de Inspecciones en el Área:

#### Agroalimentaria

ÁMBITO DE INSPECCIÓN/ELEMENTO O INSPECCIONABLE	TIPO DE INSPECCIÓN	PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
Explotaciones agrícolas Centrales Hortofrutícolas (peras)	Inspecciones realizadas para la Asociación para la Promoción de la pera de Rincón de Soto	ITPR-01 "Instrucción para la inspección de las Explotaciones Agrícolas de la D.O.P. Peras de Rincón de Soto"  ITPR-02 "Instrucción para la inspección de las Centrales Hortofrutícolas de la D.O.P Peras de Rincón de Soto"	Reglamento de la D.O.P. Peras de Rincón de Soto.  Requisitos inspeccionables establecidos en los artículos 5, 7, 9, 10 y 11.

El alcance de la acreditación se refiere exclusivamente a las inspecciones desarrolladas por los procedimientos citados y no a todos aquellos requisitos que se indican en los documentos normativos relacionados

Esta revisión sólo contiene modificaciones formales, sin incluir cambios técnicos con respecto a la revisión nº 1 de fecha 02/04/04.